

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RASGOSEG CIA LTDA.

En la parroquia de Conocoto, cantón Quito ; a los 08 días del mes de Junio del 2020, a las 07H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Pio Jaramillo Alvarado E3-183; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **RASGOSEG CIA.LTDA.**; Con la concurrencia de los señores **CAMILA SARAHI GARCIA VELASCO**, con 16 participaciones, **VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA**, con 24 participaciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, el señor **VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA**, actúa como Secretario/a AD-HOC la señora Mirian del Pilar Velasco Salvatierra.

Verificado por parte de la señora Secretario/a, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2019.
- 3.- Resolver acerca de los resultados generados en el año 2019;

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal del año 2019". El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía en sesión de 08 de Junio del 2020, en horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

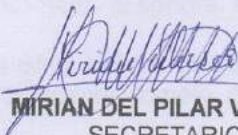
Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2019". Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2019.

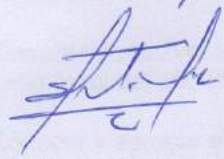
Luego se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "*Resolver acerca de los resultados generados en el año 2019*". Los socios en forma unánime acordaron que la pérdida generada en el año 2019 lo absorberá los resultados acumulados de años anteriores.

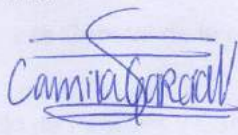
Habiéndose tratado los puntos materia del orden del día el presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 09h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

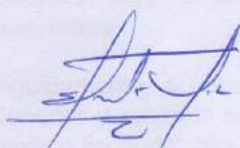
En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor **VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA**, como Presidente y socio; la señorita **CAMILA SARAHI GARCIA VELASCO**, como Gerente General y socio; la Secretario/a AD-HOC la señora Mirian del Pilar Velasco Salvatierra.


MIRIAN DEL PILAR VELASCO SALVATIERRA
SECRETARIO/A AD-HOC


SR. VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA
PRESIDENTE

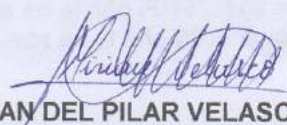

SRTA. CAMILA SARAHI GARCIA VELASCO
GERENTE GENERAL

LOS SOCIOS ASISTENTES


SR. VICTOR EDUARDO GARCIA GRANDA


SRTA. CAMILA SARAHI GARCIA VELASCO

El Secretario/a Ad-hoc, que certifica.-


MIRIAN DEL PILAR VELASCO SALVATIERRA
SECRETARIO/A AD-HOC